



**FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA**

GUÍA DOCENTE
INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA EN
URGENCIAS Y EMERGENCIAS
EXTRAHOSPITALARIAS

GRADO EN ENFERMERÍA
PLAN DE ESTUDIOS 2020



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TÍTULO	GRADO EN
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	ENFERMERÍA
NOMBRE	INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS
CÓDIGO	000806046
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
CURSO	3º Y 4º
SEMESTRE	PRIMERO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	3
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://enfermeria.ucm.es/

2- Presentación
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Complementar los conocimientos y habilidades de los estudiantes de Enfermería en la atención al paciente en situación de gravedad con el fin de aumentar la calidad y la seguridad de la praxis enfermera en las urgencias, emergencias y catástrofes.</p> <p>ESPECÍFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe. • Priorizar, organizar y gestionar la asistencia sanitaria de manera eficaz mediante el triage. • Describir la organización de los servicios de urgencias y emergencias. • Entender el funcionamiento del Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias (CCU). • Conocer el equipamiento y los sistemas de comunicación en un Servicio de Emergencias Médicas (SEM). • Describir las características principales del transporte sanitario: dispositivos de transporte, fisiopatología. • Incorporar criterios de elección del medio de transporte sanitario más adecuado a la situación del paciente. • Aplicar las técnicas actualizadas de RCP básica y avanzada en todas las edades. • Adiestrar en el manejo del Desfibrilador Externo Automático (DEA). <p>CONOCIMIENTOS PREVIOS</p> <p>No se requieren, si bien, para comprender el SVA, es preciso tener conocimientos de fisiología y farmacología.</p>

3- Competencias

COMPETENCIAS GENERALES

C.G.9.-Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

C.G.13.-Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

C.G.14.-Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

C.G.15.-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico

C.E.2.- Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.

C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.

C.E.4.-Proporcionar la información de manera clara y sucinta

C.E.5.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.

C.E.10.-Utilizar de manera adecuada las tecnologías de la información y comunicación en el campo de la salud.

C.E.11.-Ejercer el rol de defensor de los derechos de los pacientes.

C.E.13. -Aceptar las responsabilidades de los propios juicios y actos profesionales.

C.E.15.-Ejercer su profesión de acuerdo con la legislación pertinente y dentro de las políticas y directrices del país de ejercicio

C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.

C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.

C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.

C.E.20.-Garantizar el secreto y la seguridad de la información oral o escrita que haya obtenido en el ejercicio de sus funciones profesionales.

C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.

C.E.22.-Identificar las prácticas inseguras y adoptar las medidas adecuadas.

C.E.24.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.

C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.

C.E.38.-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.

C.E.39.-Conocer la planificación para las situaciones de catástrofes / emergencias

C.E.43.-Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.

C.E.51.-Documentar la ejecución de sus intervenciones.

C.E.52.-Responder eficazmente en situaciones imprevistas o ante urgencias y catástrofes.

C.E.53.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.

C.E.54.-Utilizar instrumentos de evaluación adecuados para identificar los riesgos actuales y posibles.

4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS	RESULTADOS
Todas las anteriores	Reconocer y distinguir las situaciones de urgencia, emergencia y catástrofe
	Priorizar situaciones, resolver problemas y tomar decisiones en la atención de pacientes en situaciones críticas y de urgencia.
	Manejar, con destreza y seguridad, los medios terapéuticos para conseguir preservar la vida con las menores secuelas posibles ante un evento adverso repentino o situación de peligro que comprometa a la persona.
	Prestar atención integral a la persona, para resolver individualmente o como miembros de un equipo multidisciplinar, los problemas de salud que le afecten en el momento de la urgencia y en su futuro inmediato.
	Aplicar con eficacia las técnicas, protocolos y tratamientos en el ámbito de la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada, en todas las edades.
	Trabajar en equipo aportando sus conocimientos en el ámbito de las urgencias y emergencias.
	Gestionar los recursos asistenciales con criterios de eficiencia y calidad.

5- Contenidos
<p>MÓDULO 1: CONCEPTOS BÁSICOS EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de urgencia, emergencia y catástrofe. 2. El ABCDE de la asistencia extrahospitalaria. Valoración primaria y secundaria. 3. Funciones de la enfermería de urgencias, emergencias y catástrofes. 4. Bioética en urgencias, emergencias y catástrofes. <p>MÓDULO 2: SERVICIO INTEGRAL DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas integrales de urgencias y emergencias. Cadena asistencial. 2. Organización de los sistemas de emergencia. 3. Centro coordinador de Urgencias (CCU). 4. SUMMA 112: ejemplo de servicio médico extrahospitalario. 5. Triage y Clasificación: Concepto y tipos. <p>MÓDULO 3: TRANSPORTE SANITARIO.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Transporte sanitario: definición, tipos y normativa. 2. Equipamiento. 3. Fisiopatología del transporte sanitario. 4. Metodología del traslado: fases de la asistencia extrahospitalaria, asistencia en el traslado, posiciones e inmovilizaciones del paciente. 5. Proceso enfermero en el traslado de pacientes críticos.

6. Traslado sanitario en situaciones especiales.

MÓDULO 4: SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO AL PACIENTE ADULTO.

1. Cadena de supervivencia
2. El soporte vital básico (SVB):
 - Protección de víctimas y reanimadores.
 - Reconocimiento de la parada cardiaca.
 - Compresiones torácicas.
 - Manejo básico de la vía aérea: apertura y ventilación.
 - Secuencia de actuación en SVB.
 - Otras técnicas de soporte vital: control de hemorragias, desobstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.
 - SVB en situaciones especiales.
3. Desfibrilación Externa Semi automática (DESA).
4. Aspectos éticos en el SVB.
5. El soporte vital avanzado (SVA):
 - Valoración del paciente que necesita SVA.
 - Manejo avanzado de la vía aérea: valoración y cuidados:
 - Inserción de cánulas naso y oro faríngea.
 - Ventilación con bolsa autohinchable y mascarilla.
 - Intubación orotraqueal OT.
 - Vía aérea difícil.
 - Secuencia de intubación rápida en emergencias.
 - Manejo avanzado del soporte circulatorio: valoración y cuidados:
 - Vías de administración de fármacos.
 - Fármacos administrados en el SVA.
 - Actuación ante ritmos cardiacos asociados a PCR.
 - Secuencia de actuación en SVA: algoritmo de PCR y ritmos periparada.
 - SVA para pacientes en situaciones especiales.
 - Cuidados postresucitación.

MÓDULO 5: SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO AL PACIENTE PEDIÁTRICO.

1. Edades pediátricas en el soporte vital.
2. Diferencias anatómicas del niño con respecto al adulto.
3. PCR: definición y etiología en pediatría.
4. Cadena de supervivencia.
5. El SVB al paciente pediátrico:
 - Concepto.
 - Valoración del nivel de consciencia y respiración.
 - Compresiones torácicas.
 - Manejo básico de la vía aérea: apertura de la vía aérea y ventilación.
 - Secuencia de actuación en SVB pediátrico.
 - Otras técnicas de SVB en pediatría.
6. SVA al paciente pediátrico:
 - Manejo avanzado de la vía aérea: valoración y cuidados.
 - Manejo avanzado del soporte circulatorio: valoración y cuidados.
 - Tratamientos eléctricos en pediatría.
 - Secuencia de actuación en SVA al paciente pediátrico: algoritmo de PCR.
 - Secuencia de actuación ante otros ritmos cardíacos: algoritmo de arritmias periparada.
 - Fármacos en el SVA pediátrico.
 - Cuidados postresucitación.

- Aspectos éticos de la reanimación pediátrica.

6.- Metodología docente				
MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	13		13
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)			
Laboratorio	Resolución de problemas (subgrupos)			
Taller	Resolución de problemas (subgrupos)	1,5	1,5	3
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)			
Evaluación	Evaluación (individual)		3	3
Campus virtual	Aprendizaje (individual)		10	10
Prácticas de sala	Aprendizaje práctico (subgrupo)	8	8	16
Prácticas clínicas	Aprendizaje práctico (individual)			
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)			
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)			
Estudio	Aprendizaje (individual)		30	30
Horas totales		22,5	52,5	75

7.- Plan de trabajo	
TEMAS	PERIODO TEMPORAL
MÓDULO 1	1ª semana
MÓDULO 2	2ª semana
MÓDULO 2	3ª semana
MÓDULO 3	4ª semana
MÓDULO 3	5ª semana
MÓDULO 3	6ª semana
MÓDULO 4	7ª semana
MÓDULO 4	8ª semana
MÓDULO 4	9ª semana
MÓDULO 4	10ª semana
MÓDULO 5	11ª semana
MÓDULO 5	12ª semana
MÓDULO 5	13ª semana
	14ª semana
	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje			
8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Talleres y/o actividades y/o seminarios	40%	SU REALIZACIÓN ES OBLIGATORIA	4
Examen	60%		6
8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA			
ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Talleres y/o actividades y/o seminarios	40%	SU REALIZACIÓN ES OBLIGATORIA	4
Examen	60%		6
8.3.- REVISIÓN.			
<p><i>El estudiante podrá revisar su propio examen en los días siguientes a la publicación de las calificaciones, en las fechas fijadas por cada profesor y hechas públicas junto con las notas.</i></p> <p><i>El plazo para solicitar dicha revisión será de cuatro días hábiles desde la publicación de las calificaciones. En el acto de revisión del examen, el estudiante será atendido personalmente por todos los profesores que hayan intervenido en su calificación o, en su caso, por el profesor que coordine la asignatura.</i></p> <p>(Arts. 47 y 48 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)</p>			
8.4.- IMPUGNACIÓN			
<p><i>En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.</i></p> <p><i>El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.</i></p> <p><i>Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.</i></p> <p>(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)</p>			

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía**10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

- Guías RCP 2021 CERC/ERC/AHA. Últimas recomendaciones. Disponibles en: <https://www.emergencyglobalsystem.com/nuevas-guias-erc-2021-recomendaciones-consejo-europeo-resucitacion/>
<https://2evs.co/guias-aha-2020-adultos-novedades/>
- Gary R. Strange, William R. Ahrens, and Steven Lelyveld. Medicina de urgencias pediátricas. Mexico DF. MacGraw-Hill Interamericana. 1998.
- Jimenez Murillo & Montero Perez: Medicina de Urgencias y Emergencias. Guía diagnóstica y protocolos de actuación. 6ª edición, ed Elsevier, 2018.
- Cuidados de enfermería. En la atención extrahospitalaria. EPES 2017. Disponible en: https://www.amazon.es/cloudrive/share/tPfd74ROD9rolf0rzYWU176kdpf8AaFpEz4gfYYjiOL?_encoding=UTF8&version=1&entries=0&mgh=1
- Recomendaciones Grupo de trabajo SEMES-SVAE
- Manual y Procedimientos de enfermería SUMMA 112.
- Alvarez Leiva. Manual de atención a múltiples víctimas y catástrofes. Ed. Arán.
- Alvarez Leiva. Asistencia sanitaria a múltiples víctimas y Catástrofes. Samu Editorial. (2012).
- Manual de Procedimientos SAMUR-PC.2018.
- Guía asistencial Urgencias y Emergencias. SEMES. Castilla la Mancha (2014).

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**10.3- RECURSOS WEB**

- Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias <http://www.semes.org/>
- Sociedad Española de Enfermería en Urgencias y Emergencias <http://www.enfermeriadeurgencias.com/>
- Emergency Nurses Association <http://www.ena.org/>
- <https://www.urgenciasyemergen.com/libros-y-manuales/>
- <https://semesmadrid.es/manuales-de-urgencias/>

SE IRÁN INTRODUCIENDO NUEVAS PÁGINAS

11.- Profesorado Curso 2020/2021	
NOMBRE Y APELLIDOS	JACINTO GÓMEZ HIGUERAS
CORREO ELECTRÓNICO	jgomezhi@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	PLANTA 4º
CATEGORÍA	PROFESOR TITULAR
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	SI
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	3
Nº DE SEXENIOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	CARMEN CARDÓS ALONSO
CORREO ELECTRÓNICO	ccardos@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	PLANTA 4ª DESPACHO 16
CATEGORÍA	PROFESOR ASOCIADO
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	LUNES DE 12:30 A 13:30 Y DE 14:30 A 15:30 PREVIA SOLICITUD DEL ALUMNO
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	
NOMBRE Y APELLIDOS	MARÍA JOSÉ GÓNZÁLEZ SANAVIA
CORREO ELECTRÓNICO	marjgonz@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	PLANTA 4ª DESPACHO 1
CATEGORÍA	PROFESOR ASOCIADO
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTOR
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	NO
HORARIO DE TUTORÍAS	LUNES DE 12:30 A 13:30 Y DE 14:30 A 15:30 PREVIA SOLICITUD DEL ALUMNO
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	

12.- Adenda

La distribución y duración de temas y talleres pueden presentar alguna modificación dependiendo de la evolución de los alumnos y de las circunstancias excepcionales que puedan presentarse.

Si la presencialidad docente no se permitiera o hubiera que reducirla, las clases teóricas se impartirán a través del Campus Virtual (Blackboard Collaborate) u otras plataformas (Google Meet, Zoom) de forma síncrona, respetándose el horario aprobado por el Centro, o bien de manera asíncrona dejando gravadas las clases en el Campus Virtual de la asignatura. Los talleres o seminarios prácticos se sustituirían por mesas redondas donde, tras la visualización de vídeos o fotos de intervenciones extrahospitalarias, se analizará las actuaciones de los

intervenientes, o bien por la presentación de trabajos tras su visualización. La resolución de ejercicios prácticos se podrá ver incrementada en esa situación.